



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de las Bases Específicas por las que se regirá el proceso para la cobertura por el sistema selectivo de concurso de méritos de una Plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales a tiempo completo, en régimen de personal laboral fijo incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo) publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo núm. 35 de 20 de febrero de 2024.

En la Base Sexta.- Solicitudes

En el punto 3.

Donde dice: "Justificante de ingreso de la cantidad de 35 €"

Debe decir: "Justificante de ingreso de la cantidad de 25 € en concepto de derechos de examen en la entidad bancaria del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo) núm. ES23 2103 7329 8300 30008017".

En Mocejón, a 20 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a Concepción Cedillo Tardío.

Nº. I.-954